

EXP-UNC:0011719/2017

VISTO:

la nota elevada por la Directora de la Biblioteca Central de la Facultad "Elma Kohlmeyer de Estrabou", Lic. Alejandra Greiff, en la cual solicita la asignación de funciones para la Bibl. Carmen Claudia Candia; y

CONSIDERANDO:

que eleva esta solicitud con motivo de encontrarse vacante la Jefatura del Departamento de Biblioteconomía de la Biblioteca;

que presenta un informe detallado de las tareas inherentes al cargo e informa la urgencia de su cobertura;

que la agente Candia se desempeña actualmente como Jefa del Departamento de Servicios al Público de la misma Biblioteca;

que es atribución de la Directora del área reasignar funciones dentro del ámbito de aplicación;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que la Bibliotecaria **CARMEN CLAUDIA CANDIA**, Legajo nº 80414, se desempeñe como Jefa del Departamento de Biblioteconomía de la Biblioteca "Elma Kohlmeyer de Estrabou" de esta Facultad, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Legajo personal de la agente, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **28 ABR 2017**

RESOLUCIÓN Nº: **419**
NG


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES